

los especialistas de las escuelas superiores y de los maestros de escuela— se hace cargo de la preparación de los programas, en unión de la Academia de Ciencias Pedagógicas.

Esta Academia, aprovechando los resultados de los trabajos de investigación científica y del estudio de la experiencia pedagógica de los maestros y de las escuelas, redacta los proyectos de nuevos programas o de programas perfeccionados, y los somete a la Dirección General de la Enseñanza del Ministerio de Instrucción Pública.

Para el perfeccionamiento de los programas, no sólo se tiene en cuenta la opinión de los especialistas en las materias de que se trate, sino también la de los padres de los alumnos y la de los representantes de los sindicatos y de las organizaciones juveniles.

Los proyectos de programas suelen someterse a prolivos debates con los representantes del personal docente y, a continuación, los examina la Oficina de Estudios y de Metodología del Ministerio de Instrucción Pública. Antes de extenderse a todas las escuelas, los nuevos programas se ponen a prueba en cierto número de centros docentes.

En estos últimos años se ha procurado mejorar el contenido de la enseñanza general, sobre todo, reduciendo el volumen de ciertas materias, suprimiendo los factores de fatiga escolar en cada curso, y mejorando la adaptación de los horarios y de los programas a la edad de los alumnos.

La introducción de la enseñanza politécnica en las

escuelas ha requerido la preparación de nuevos programas de trabajos manuales para las clases de primero y cuarto curso; de trabajos de taller y sobre el terreno para las clases de quinto a séptimo curso, y de fundamentos de la producción para las clases de octavo a décimo curso (estudio de máquinas, fundamentos de la agricultura, electrotecnia). Los programas preparados para esas materias, así como los programas perfeccionados de las demás, se han ensayado en 500 escuelas, aplicándose después al 25 por 100 del total de las escuelas de la URSS.

Los representantes de las empresas industriales y los trabajadores agrícolas han tomado parte activa en la preparación y ensayo del contenido de la enseñanza politécnica.

Los programas suelen ensayarse simultáneamente con los libros de texto. Según los resultados de estos ensayos, se introducen modificaciones y se precisan y corrigen los detalles, tanto en los programas como en los libros.

Al preparar y ensayar los programas y los libros de texto, la Academia de Ciencias Pedagógicas efectúa, en sus Escuelas experimentales, investigaciones sobre problemas relativos a la definición de los métodos y del contenido de las materias de su competencia; a la facilidad o dificultad que puedan ofrecer a los alumnos de este u otro grupo; y la definición de las condiciones pedagógicas necesarias para que los niños puedan hacer con aprovechamiento el estudio de las materias en cuestión.

La educación en las revistas

CUESTIONES GENERALES DE ENSEÑANZA

Al saludar ahora a la nueva revista hispanoamericana de pedagogía religiosa SINITE, cuyo primer volumen acaba de ser confeccionado por los estudios lasalianos de Salamanca, queremos felicitar el espíritu que alienta en sus páginas y la sencillez con que se presenta en su primer editorial. Su programa puede resumirse en estas líneas: "dilatarse horizontes, sembrar espíritu, multiplicar raíces; sajar la epidermis de las cosas y bucear hacia las zonas íntimas de la verdad y de los valores; sin esta recapitulación bruñidora no hay ideal que resista al desgaste cotidiano, ni apostolado que se libre de vejez prematura. Hermosa parte, por cierto, aunque exija, como muchas obras grandes, lentitud y sabia espera. Una asimilación más lenta y un fruto sin prisas, a largo plazo, pero ubérrimo y cierto". Los artículos que componen este primer número, firmados todos ellos por Hermanos de las Escuelas Cristianas, tienen como tema general la enseñanza religiosa y son más bien de carácter teórico, pues con esta revista se quiere completar de manera teórica el carácter práctico del Fichero Catequístico "Lasalle", donde se publican fichas con esquemas, diseños y ejemplos que sirven para la enseñanza de la catequesis (1).

En la "Revista Española de Pedagogía" se adelanta

(1) SINITE, revista hispanoamericana de pedagogía religiosa.

la publicación de un capítulo que pertenecerá al libro, de próxima aparición, del profesor García Hoz, "Fundamentos de Pedagogía sistemática", en el cual estudia la sistemática de las ciencias de la educación. Comienza desarrollando sucintamente la evolución histórica de la pedagogía. A continuación estudia el carácter teórico y práctico de esta ciencia para llegar en el último capítulo a la sistematización pedagógica. "Los dos grandes métodos de razonamiento —dice el profesor García Hoz—, el analítico y el sintético, se proyectan en la sistematización pedagógica. Examinando las sucesivas sistematizaciones del pensamiento pedagógico se puede fácilmente advertir que en ocasiones los pedagogos estiman la educación como un compuesto en el que sucesivamente pueden considerarse sus distintos elementos, mientras que en otras ocasiones se reflexiona sobre la educación como una realidad que incide o que se desarrolla en diferentes ambientes. La primera forma de pensamiento pedagógico da origen a lo que podría llamarse pedagogía analítica; la segunda origina la pedagogía sintética. Hasta ahora no sabemos que se hayan utilizado las expresiones pedagogía analítica, pedagogía sintética; nos parecen muy expresivas, si bien pudieran considerarse sinónimas de pedagogía general y pedagogía diferencial, términos más corrientes en la literatura pedagógica. La pedagogía general es esencialmente analítica, porque estudia de un modo aislado los distintos fenómenos educativos o las distintas formalidades de la educación como elementos de ulteriores aplicaciones; en la pedagogía general el proceso educativo se analiza en busca de sus componentes y leyes en lo que tienen de comunes a todo tipo de educación. La pedagogía diferencial, por el contrario, es sintética, porque estudia no los fenómenos pedagógicos en claro, sino su actuación conjunta en determinados tipos de sujetos o en determinada situación." Completa este estudio del profesor García Hoz un cuadro sinóptico que, recogiendo las ideas de este capítulo,

presenta orgánicamente compuesto el sistema de las ciencias de la educación (2).

En el boletín informativo de la Oficina de Educación Iberoamericana, el profesor Carlos Lacalle, al cumplirse los cinco años de existencia de este organismo intergubernamental, hace unas consideraciones basadas en cinco hechos cimeros, sobre el panorama educativo en Iberoamérica. Toma como punto de partida la condición de *enclaustrada* que tenía, hasta hace no mucho, la educación en los países iberoamericanos y que en los veinte últimos años ha logrado *exclaustrarse* gracias a estas circunstancias: el aceleramiento del ritmo histórico, el impacto producido por el progreso técnico, la rápida transformación de las clases directivas y la tensión internacional. Otros hechos de fundamental importancia son la universalidad y extensión de la enseñanza, la aceptación de la cooperación internacional en esa materia, la tendencia a la coordinación regional y el *planeamiento* cuyo concepto de tipo esencialmente económico, ha sido adaptado a la educación por la brillante iniciativa del Ministro colombiano Gabriel Betancour y por la labor de otro economista Ricardo Diez Hochleitner. "*El planeamiento* —dice el profesor Lacalle— evita las improvisaciones, jerarquiza las realizaciones educativas en función de las necesidades reales de la comunidad y aleja el riesgo de edificar sin posibilidades de rematar la construcción (3).

El Padre escolapio Pablo Vilá Palá publica en la "Revista Española de Pedagogía" un estudio sobre lo que pudiera o debiera ser una teología de la educación que mereciera este nombre. El propio autor resume en estas palabras la finalidad de su artículo: "vista su posibilidad (la de la teología de la educación) y hasta su relativa necesidad hemos procurado definir su naturaleza y apuntar cuál debiera ser su contenido, rechazando luego ciertas posiciones que nos parecieron insostenibles. Hemos procurado señalar sus límites, sus fuentes, su metodología y su valor científico. Ojalá se animaran otros a reflexionar sobre el problema y acertaran en una solución que, siendo generalmente admitida, facilitara la formulación de esta disciplina, a fin de que pronto pudiera ser base de la formación de los nuevos pedagogos y de las nuevas generaciones de maestros, en universidades, ateneos y escuelas del magisterio" (4).

Este tema de la teología de la educación es tratado también en un comentario que en la revista "Sinite" se hace al libro del Hermano Saturnino Gallego Iriarte, F. S. C.: "La teología de la educación en San Juan Bautista de Lasalle" (reimpresión, colección "Sinite", número 1, Tejares-Salamanca-Madrid, 1960, 294 páginas). El libro consta de dos partes, según conocemos a través de la recensión del Hermano Viola, una de ellas, la primera, en la que se presenta a San Juan Bautista de Lasalle y su obra. Y la segunda que abarca once capítulos, seguidos de conclusiones y amplia bibliografía (5).

ENSEÑANZA PRIMARIA

En otra revista joven, "Los Cuadernos de Orientación", nuestro colaborador el profesor Francisco Secadas publica un estudio sobre las pruebas objetivas como técnica de examen. "Las pruebas objetivas —dice Secadas— vienen a subsanar uno de los defectos capitales del examen, achaque secular y cabeza de turco sobre la que convergen todas las invectivas, recriminaciones, dicitrios y censuras acumuladas, no siempre con tanta justicia como buena intención contra el procedimiento tradicional de examen oral: el defecto de la subjetividad." A continuación se plantea precisamente este problema: ¿es cierto que tiene tanto de subjetivo el examen? ¿Acaso todo lo subjetivo del examen va en su descrédito? Aun su-

poniendo que el profesor tenga ya un concepto preformado acerca del alumno como consecuencia del curso, ¿no sería este prejuicio una condición de objetividad, que recoge no ya lo que en este momento recuerde el examinando, sino una impresión global de las capacidades y aptitudes junto a los resultados? El profesor Secadas piensa que no es todo escoria en la subjetividad y que la prueba objetiva puede recomendarse como prueba de examen si escudriña estos valores subjetivos del conocimiento. "Si las virtudes de tal prueba no se extendieran hasta incorporar también esta subjetividad objetivamente inherente a la entraña del conocimiento, sería, por lo mismo, rehuible... La prueba objetiva pretende independizar el criterio del capricho personal, para lo cual se escruta la madurez de los examinandos bajo la especie de cuestiones escritas, elaboradas de antemano, meditaciones trabajosas y concienzudamente, apuntadas como venablos al corazón vivo del problema, para llegar derecho el buen conocedor hasta el fondo palpitante de él. En la segunda parte de su trabajo se estudian los diversos tipos de pruebas subjetivas, que se dividen en pruebas *completivas* (de respuesta breve, de completación de texto y de identificación o asociación) y pruebas *electivas* (pruebas de verdadero-falso, pruebas de alternativa-múltiple, pruebas de yuxtaposición, pruebas ilustradas). Expone después el profesor Secadas las condiciones que se requieren para el logro satisfactorio de la finalidad pretendida mediante la pruebas objetivas y da una serie de normas y consejos que conviene tener en cuenta a la hora de confeccionar o aplicar dichas pruebas. Por último, estudia los pros y contras que tal técnica examinadora presenta (6).

En la revista "El Magisterio Español", Santos Tuda dedica un artículo a hablar de los patrimonios escolares. Parece demostrado que aquellas escuelas que disponen de recursos, que tienen patrimonio, desarrollan una labor más eficaz, imparten una enseñanza más real; de ello se deduce la necesidad de que las escuelas posean un patrimonio agrícola, aunque sea de reducidas proporciones. "El árbol es enseñanza permanente. En torno a este ser —tan beneficioso a la humanidad, que bien poco exige a cambio de prestar al hombre útiles servicios— pueden girar en la escuela muchas lecciones, comentarios y prácticas. Las más diversas materias tienen relación con él: elección de terrenos, la plantación, cuidados, desarrollo, poda, reproducción, frutos, defensa contra las plagas, abonos... su influencia en el clima y condiciones de vida del *hombre*, transformación de sus productos, cambios de especie, viveros, trasplantes, cuidados en el transporte, etc.". Los maestros y las escuelas en general tienen a través del coto de previsión en su modalidad forestal, un camino sencillo y práctico para despertar en chicos y mayores amor e interés por el árbol. Esto, además, le proporcionará el patrimonio escolar, del que tan necesitados estén estos centros primarios (7).

En el último número de "Servicio" se publica un artículo sobre la coordinación de las enseñanzas primaria y media. Como primer paso el SEM propone una inmediata solución: coordinar estas enseñanzas de hecho para llegar después a la ordenación legal de la nueva situación y para ello es conveniente que los diversos centros, a los cuales pueden concurrir los escolares durante la edad de la obligatoriedad, diez a doce años, utilicen los mismos textos, es decir, libros con el mismo contenido aunque su forma expositiva varíe más o menos. "Queremos —dice "Servicio"— dotar al magisterio primario de un *texto adecuado* para todas las escuelas de España. No pretendemos el *texto único*, sino un texto de nivel adecuado. Un texto capaz de hacer frente a la situación de inferioridad en que se encuentra la escuela primaria frente a las enseñanzas medias que reciben los niños españoles de la misma edad. Las ventajas de este libro de texto serían las siguientes: 1.º evitar el nivel desigual de las distintas escuelas primarias, 2.º borrar la distinta extensión y forma de desarrollo de las cues-

(2) Prof. García Hoz: *Sistemática de las ciencias de la educación*, en "Revista Española de Pedagogía". (Madrid, abril-septiembre 1959.)

(3) Carlos Lacalle: *Punto de partida: la educación "enclaustrada"*, en "Plana". (Madrid, 1-XI-1959.)

(4) Claudio Vilá Palá: *Pensando en una teología de la educación*, en "Revista Española de Pedagogía". (Madrid, abril-septiembre 1959.)

(5) S. B. Viola: *Teología de la educación*, en "Sinite". (Madrid, enero-abril 1960.)

(6) Francisco Secadas: *Las pruebas objetivas*, en "Cuadernos de Orientación". (Madrid, octubre 1958-junio 1959.)

(7) A. Santos Tuda: *Patrimonios escolares*, en "El Magisterio". (Madrid, 27-I-1960.)

tones. Serviría también esto para evitar la interpretación subjetiva del cuestionario (8).

ENSEÑANZA LABORAL

Alfonso Iniesta publica en "El Magisterio Español" una crónica sobre la Universidad Laboral "José Antonio Girón". Se trata sobre todo de una descripción de aquel grandioso conjunto de edificios que, dirigido por los jesuitas, sirve de alojamiento y proporciona enseñanza a muchos cientos de hijos de productores pertenecientes a las Mutualidades Laborales (9).

PROTECCION ESCOLAR

Un editorial del diario "Arriba" pide la promulgación de una ley de enseñanza que, basada en las experiencias y datos acumulados en estos últimos lustros de esfuerzos, ensayos y ajustes, establezca una estructura sólida, armónica y fluida, capaz de salvar los estrangulamientos y vacíos que todavía existen entre unos y otros grados por causa de las ordenaciones particulares que regulan cada uno de ellos. Hace hincapié sobre todo en la necesidad de regularizar la asistencia al estudio para lo cual sería de primera necesidad dilucidar qué sistema es el más idóneo para que, de una manera espontánea y automática, se produzca la asistencia para todos aquellos que la merezcan y la necesiten, y, al mismo tiempo, esta ayuda se preste, en cada caso, en los términos y graduación conveniente. "Porque es lo cierto —dice "Arriba"— que la protección directa (becas y pensiones) y la indirecta (matrículas gratuitas, subsidio familiar de escolaridad, seguridad social estudiantil) son instrumentos imperfectos. Ello no quiere decir que tales fórmulas no cumplan hoy una función de indiscutible importancia..., sin embargo, los objetivos de la asistencia al estudio, dentro de una política de la enseñanza del ambicioso porte que preconiza el Movimiento, han de ser por fuerza de mucha más radical ambición" (10).

ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

El diario "Pueblo" ha iniciado una encuesta realizada por el doctor Rascón acerca de la reforma de los estudios de Medicina. Las preguntas formuladas son las siguientes: 1.º ¿Es partidario de la reducción de los estudios en la carrera de Medicina?; 2.º En caso afirmativo, ¿cómo debería hacerse esta reducción?; 3.º ¿Cree que la supresión del curso selectivo tiene alguna utilidad práctica?; 4.º Las asignaturas suprimidas —física, química, biología y matemáticas— son necesarias para

(8) Editorial: *La coordinación de las enseñanzas primaria y media*, en "El Magisterio". (Madrid, 23-I-1960.)

(9) Alfonso Iniesta: *La Universidad Laboral "José Antonio Girón"*, en "El Magisterio Español". (Madrid, 16-XII-1959.)

(10) Editorial: *Asistencia al estudio*, en "Arriba". (Madrid, 17-XII-1959.)

la buena formación del médico?; 5.º ¿Existen en otros cursos de la carrera asignaturas que compensen la supresión de éstas?; 6.º La desaparición del curso selectivo ¿agudizará el problema de la plétora médica? En esta primera publicación de la encuesta contestan a las seis preguntas el catedrático de la Facultad de Medicina de Madrid doctor Matilla y don Pedro Gómez Ruiz, jefe nacional de la Obra "18 de Julio". El profesor Matilla no encuentra inconveniente en la reducción de los estudios de licenciatura en Medicina, pero no se le alcanza la utilidad que puede reportar la supresión del curso llamado selectivo. Por el contrario, cree que las asignaturas suprimidas constituyen una preparación obligada o, al menos, muy conveniente, para fundamentar los estudios específicos de los cursos sucesivos y que verdaderamente no existen, a lo largo de la carrera, otras asignaturas que puedan sustituir debidamente a las señaladas; por último, cree que razones de todo orden exigen que en las Facultades de Medicina se proceda desde el principio a hacer efectivo un criterio serio de la selección. "Se impone, pues —dice Matilla—, una *revisión a fondo* e íntegramente del plan de estudios de nuestras Facultades de Medicina en lo que respecta a programas, distribución, agrupamiento y coordinación de materias y disciplinas; *adiestramiento teórico* (complementario de la preparación científica en las cuestiones fundamentales); *selección* —desde el principio al fin de los estudios— mediante pruebas racionales y verdaderamente demostrativas; *limitación* del alumnado en proporción a la dotación real de medios de todo orden, que deben ser aprovechados allí donde los haya a tales fines docentes; así como *proporcionalidad* con las necesidades profesionales efectivas para impedir que, por exceso o por defecto, el ejercicio de la profesión médica pueda verse gravemente comprometida o perturbada, con perjuicio, en el primer caso, de la moral misma profesional, y en el contrario, por la supresión de la indispensable competencia, que es el estímulo necesario para sostener el tono deseado en el nivel y calidad de los profesionales."

El doctor Gómez Ruiz opina por su parte que la carrera de Medicina tiene que transformarse orientándola en dos amplias ramas: el médico general, para la asistencia domiciliar, que poseería la licenciatura en Medicina exclusivamente, y el especialista en las distintas disciplinas, que, de acuerdo con los conocimientos actuales, conviniera fijar y que poseería el grado de doctor. Respecto del curso selectivo opina que debe ser transformado también y piensa que su supresión más bien perjudica el sistema que lo favorece, pues, entre otras cosas, ha elevado notablemente el número de matrículas en el primer año de carrera y con ello el aumento de la plétora profesional al acabar la licenciatura si es que a lo largo de ésta no se realiza otra selección (11).

CONSUELO DE LA GÁNDARA.

(11) Doctor Rascón: *La reforma de los estudios de Medicina*, en "Pueblo". (Madrid, 27-I-1960.)

actualidad educativa

1. ESPAÑA

LA ENSEÑANZA DE LA PEDAGOGIA CATEQUISTICA EN LAS ESCUELAS DEL MAGISTERIO

Hasta ahora ha habido cuatro Congresos Catequísticos Nacionales. Este año, en el Monasterio de la Santa Cruz del Valle de los Caídos se han reunido por primera vez, en

Asamblea, los directores de Secretarías Catequísticas Diocesanas, representando a 44 diócesis.

La finalidad era tener un primer contacto de todos los dirigentes del movimiento catequístico y trazar el camino a seguir en la formación religiosa de los niños españoles.

Las cuestiones tratadas se agrupa-

ron en torno a tres temas fundamentales: "Organización catequística", "Formación de catequistas" y "Enseñanza del catecismo".

La Asamblea adoptó varias conclusiones, que han sido aprobadas por la Comisión Episcopal de Enseñanza. En el campo de la enseñanza destacan las siguientes:

Se encarece la práctica de los exámenes finales de catecismo en escuelas y catequesis.

Se intensificará la celebración de cursillos para catequistas, estimulando la asistencia con títulos oportunos para los catequistas.

Se sugiere reverentemente a la Comisión Episcopal la oportunidad de conseguir de la Dirección Gene-